

Con una churrasquera: así habrían asesinado a la madre del concejal en Mar de Ajó



Beatriz Irma Zaramatti, madre de **Sergio Santana**, concejal del PRO en el partido bonaerense de La Costa, fue **asesinada a golpes con una plancha para hacer bifés** en la cocina de su casa, en la localidad balnearia de **Mar de Ajó**.

Así lo establecieron los médicos forenses que tomaron contacto con el cuerpo en la escena del crimen. Además, detallaron que la mujer estaba tirada en el piso de la cocina y que **una de las hornallas seguía encendida**, por lo que presumen que iba a preparar la cena cuando la atacaron.

“Le pegaron **con la churrasquera**. La mataron a golpes con ese elemento”, indicó una fuente cercana a la investigación en diálogo con *Télam*, y agregó que el golpe fue sobre el parietal derecho, unos **dos centímetros por encima de la oreja**, y que no produjo una

fractura.

A su vez, confirmó que **faltaba dinero que la víctima guardaba** en una caja, por lo que se refuerza la hipótesis de que Zaramatti fue asesinada durante un robo en su casa.



Irma Zaramatti tenía 78 años y era profesora de gimnasia jubilada. (Foto: Facebook/Beatriz Irma Zaramatti).

La víctima, de 78 años y profesora de educación física jubilada, fue encontrada por su hijo alrededor de las 18:00 del lunes, cuando fue a buscarla **preocupado porque no le respondía** los mensajes.

Zaramatti vivía sola en uno de los dúplex ubicados en Blanco Encalada 1047, en Mar de Ajó, y era **propietaria además de otras unidades del mismo complejo**, que alquilaba a otros vecinos.

La investigación

Según las primeras pericias, la mujer fue asesinada cerca de 20 horas antes de que encontraran el cuerpo y **el agresor ingresó “sin forzar nada”**, lo que hace suponer a los investigadores que la víctima lo conocía y le permitió entrar a su domicilio.

Si bien se advirtió el faltante de los ahorros de la mujer, fueron encontrados en la escena del crimen tanto el celular de Zaramatti como cadenas de plata, que **no fueron robadas** pese a que estaban a la vista.

Martín Prieto , el fiscal a cargo del caso, puso a trabajar en el caso a personal de la comisaría de Mar de Ajó y detectives de la Delegación Departamental de Investigaciones (DDI) de Dolores, y entre sus primeras medidas ordenó una serie de allanamientos en unos dúplex cercanos, en los cuales se secuestró **un juego de sábanas y un par de zapatillas** que ahora deberán ser analizados.

Además, intervino la inspectora Marcela López, de la División de Coordinación Zonal de Políticas de Género del Departamento Judicial de Dolores, quien se puso a disposición de la familia, al igual que personal de la Comisaría de la Mujer y la Familia del Partido de La Costa.

En la causa intervine el Juzgado de Garantías 4 de Mar del Tuyú, a cargo de Diego Olivera Zapiola.

Fuente: TN